



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN

EXPEDIENTE Nº 2024/EA24/00000253 -E

Concesión de servicios para la explotación de la cafetería de la Residencia Militar de Descanso de la Base Aérea de Málaga

El presente expediente fue iniciado mediante Orden de Inicio, de fecha 27/03/2024.

La Dirección/Sección ZONA RESIDENCIAL DE MALAGA (EA3402) propuso, como procedimiento de contratación, el Restringido, según lo previsto en el art. 165. RESTRINGIDO PLURALIDAD DE CRITERIO LCSP, siendo el presupuesto del expediente de contratación 35.000,00 €, de acuerdo con el siguiente detalle:

AÑO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	TOTAL DIVISA	DIVISA	TOTAL EUR
2024	14 01 121M 16201	35.000,00	EUR	35.000,00
2024	14 22 122M1 22799	0,00	EUR	0,00
TOTAL:				35.000,00

El valor estimado, teniendo en cuenta cualquier forma de opción eventual y las eventuales prórrogas del contrato y modificaciones previstas será de 734.378,10 Euros (Impuestos excluidos).

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVO

Aprobar el Expediente de Contratación 2024/EA24/00000253 -E y el gasto y dispongo la apertura del procedimiento Restringido, de acuerdo con las facultades delegadas por Orden DEF/244/14, de 10 de febrero (BOE 46, de 22-02-2014), modificada por Orden DEF/1653/2015, de 21 de julio.

En MORON DE LA FRONTERA

FORMA ELECTRÓNICA MINISDEF-EC-WFG-PKI
Apellidos y Nombre: SANCHEZ SANCHEZ, ANTONIO
Cargo: EL CTE JEFE INTERINO SEA24
Fecha: 05/04/2024 13:38

CSV: 203001Ev3QzrEe0TdDnOGLapxr1fkwwBg= - http://sede.defensa.gob.es